

NORMA PARA LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANÍA DE LA LEY DE INGRESOS Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

¿Qué es la Ley de Ingresos yCuál es su importancia?

LEY DE INGRESOS: Documento jurídico aprobado por el H. Congreso del Estado a iniciativa del Municipio de Tepic autorizado y valorado por el H. ayuntamiento Pleno de Cabildo, en el cual se consigna el importe del Ingreso de acuerdo con su naturaleza y cuantía, que debe captar el H. Ayuntamiento de Tepic, en el desempeño de sus funciones en cada ejercicio fiscal.

¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?

El Municipio de Tepic obtendrá los ingresos para financiar sus gastos de las siguientes

Fuentes:

- Impuestos.
- Contribuciones de mejoras.
- Derechos.
- Productos.
- Aprovechamientos.
- Participaciones y aportaciones

¿Qué pueden hacer los ciudadanos?

Los ciudadanos pueden acceder a la información referente a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos dentro de los portales del Municipio de Tepic. www.tepic.gob.mx y Periódico Oficial del Estado.



XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC LEY DE INGRESOS ESTIMADA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014

ORIGEN DE LOS INGRESOS	IMPORTE
INGRESOS	
INGRESOS DE GESTION	188,818,944
IMPUESTOS SOBRE EL PARTRIMONIO	84,789,908
IMPUESTO PREDIAL	52,976,628
IMPUESTO S/ ADQUISICIONES DE BIENES INMUEBLES	31,813,280
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	4,088,741
DERECHOS	54,659,131
PRODUCTOS	1,030,632
APROVECHAMIENTOS	48,339,273
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	849,053,133
PARTICIPACIONES FEDERALES	593,118,761
APORTACIONES	255,934,368
CONVENIOS	3
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0
TOTAL	1,041,960,818

¿QUE ES EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y CUAL ES SU IMPORTANCIA?

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE TEPIC: Documento jurídico aprobado por el H. Ayuntamiento Pleno de Cabildo, en el cual se consigna el gasto público de acuerdo con su naturaleza y cuantía, que debe realizar el Municipio de Tepic en el desempeño de sus funciones en cada ejercicio fiscal.

En el presupuesto de Egresos se encuentra integrado en base a los diferentes clasificadores de gasto: Clasificador de Tipo y Objeto del Gasto; al Clasificador Funcional; al Clasificador Programático; al Clasificador por Programas y Proyectos; Clasificador Administrativo; y, a las demás disposiciones que al efecto emita la Tesorería Municipal. Lo anterior para tener un control eficiente y eficaz del gasto, teniendo como resultado este Documento el cual permite controlar, ejercer, analizar y evaluar el ejercicio de los recursos públicos, a fin de rendir cuentas de los mismos a la ciudadanía y que se cumplan los objetivos y metas plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo 2011-20114.

¿EN QUE SE GASTA?

En hacer frente a las obligaciones del Municipio de Tepic con los trabajadores en todas las modalidades contractuales; gastos para la adquisición de materiales y suministros; servicios básicos: energía eléctrica, teléfono, mantenimiento de equipo de transporte y maquinaria, arrendamiento de inmuebles y arrendamiento de edificios públicos, que hace posible a los ejecutores de gasto; en inversión pública; y, disminución de la deuda pública.

¿PARA QUE SE GASTA?

El Municipio de Tepic destina recursos para mejorar los índices de desarrollo social en el Municipio invirtiendo en educación, salud, nutrición e infraestructura principalmente, focalizando las acciones en grupos vulnerables, basándonos en la estructura programática la cual está basada en el PMD nuestro documento rector y en la Clasificación Funcional



XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014

		APROBADO	
CLAVE	EN QUE SE GASTA	PARCIAL	IMPORTE
GP	GASTO PROGRAMABLE		876,451,101
GCT	GASTO CORRIENTE		823,497,202
	SERVICIOS PERSONALES	660,923,409	
	MATERIALES Y SUMINISTROS	52,763,518	
	SERVICIOS GENERALES	54,761,187	
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	55,049,088	
GCT	GASTOS DE CAPITAL		52,953,899
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3,906,677	
	INVERSION PUBLICA	49,047,222	
GNP	GASTO NO PROGRAMABLE		165,509,717
	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	165,509,717	
PRESUPUESTO TOTAL			\$ 1,041,960,818